

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Presencial, Socialización del proyecto “Escuela al Territorio”		Fecha de reunión: 13/06/2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Modelo Territorial de Intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje del Consumo De Sustancias Psicoactivas y otras adicciones en municipios del Departamento de Antioquia.		Fecha de elaboración: 29/06/2023
Asistentes, Organismo: Juan Julio – Presidente del concejo Edgar Julio – Concejal Gover Paredes – Concejal Tilson Paredes – Concejal Wyndi Modock – Concejal Enor Garcia – Concejal Marino Sánchez – Auxiliar cultura Roberto Martínez- Director de la casa de la cultura Luis Manuel Angulo – Secretario de educación		Ausentes, Organismo:

Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Presentación de los asistentes
3. Socialización y presentación del proyecto Escuela al Territorio
4. Acuerdos
5. Conclusiones y agradecimientos

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Desarrollo de la Reunión:

El día 13 de junio del 2023, se desarrolló la socialización del proyecto “Escuela al Territorio” en el municipio de San Juan de Urabá, a través de espacios individuales con actores institucionales, que orientan sus acciones en la prevención, atención/tratamiento, control/regulación y reducción del daño del consumo problemático de SPA.

En continuidad con lo anterior, los espacios de socialización están orientados a la presentación del proyecto desde varios momentos, que son: presentación del proyecto (mediante diapositivas), principales lineamientos de la ECD, líneas en los cuales, a la presentación del proyecto, a través de la explicación de los principales lineamientos de la Escuela Contra la Drogadicción, claro está, que esto se realizó mediante las dispositivas que fueron diseñadas con anterioridad para los espacios de socialización del proyecto. Es así que se explica el objetivo de la investigación (con un enfoque territorial, bajo la investigación acción participativa, y con un enfoque cualitativo y cuantitativo), aludiendo entonces, a la construcción de un modelo metodológico de intervención con enfoque territorial, para el cual, es necesario generar espacios de recolección de información frente a la percepción del consumo de SPA (haciendo uso de espacios intersectoriales).

En función de lo anterior, se explican las diferentes fases con las que cuenta el proyecto. Es d inicialmente, una fase de aprestamiento y socialización (a través de la toma de contacto, espacios de socialización para dar a conocer el proyecto e incluso, espacios de concertación), fase de caracterización (recolección de información a través de fuentes como

		ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 25/06/2018

POT, PISC, DNP, ASIS, DANE, Plan de desarrollo municipal, entre otros), fase diagnóstica (participación activa de actores sociales, comunitarios, instituciones, psicosociales, experienciales, entre otros; en entrevistas, mesas de diálogo y encuestas. Además, se explica la forma en que se desarrollarán los recorridos de observación y el objetivo de estos “que es la georreferenciación de entornos protectores y de riesgo”. Por lo tanto, estos espacios se llevarían a cabo con el objetivo de recolectar información con un enfoque territorial, contextual y experiencial del consumo problemático de SPA en los municipios)

En continuidad, se explica que al terminar el proceso diagnóstico, se le entregará a la administración municipal un documento con la caracterización, el diagnóstico y una guía de intervención que cuenta con 4 componentes (prevención, atención y tratamiento, control y regulación, y reducción del daño); convirtiéndose entonces, en un apoyo metodológico que se sustenta en un árbol de problemas (causas y consecuencias del consumo de SPA) y un árbol de soluciones (medios y fines para la prevención, atención, control/regulación y reducción del daño del consumo de SPA, además de la promoción del cuidado de la salud mental). También se menciona, que se hará entrega de una matriz y un tablero dinámico, el cual, se convierte en una herramienta didáctica de la guía de intervención.

Por otra parte, se invita a los participantes a comprender que de manera transversal se realiza un proceso de aprobación social de conocimiento y se busca conocer e incluso potenciar la capacidad instalada en el municipio para el abordaje del consumo de SPA.

De modo experiencial, se menciona que la investigación se desarrolló en 17 municipios de Antioquia (4 de la subregión de Urabá que son: Carepa, Chigorodó, Apartadó y Turbo), pero el pilotaje fue en Yondó y que, en ese municipio, se logró recuperar espacios

		ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 25/06/2018

públicos, a través de un enfoque intersectorial, lo que permitió la transformación de entornos de riesgo a unos más protectores, y que en la actualidad, se está realizando el proyecto en 24 municipio de Antioquia (3 de la subregión de Urabá que son: Arboletes, Necoclí y San Juan de Urabá)

Para terminar la socialización del proyecto (desde el uso de diapositivas), se invita a los participantes a generar una articulación con el proyecto Escuela al Territorio de la ECD, a través de la identificación de actores, la participación en los diferentes espacios que se desarrollen, el suministro de información e incluso el apoyo en los procesos de convocatoria.

Roles y responsabilidades asociadas al cargo:

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	Asistir a la socialización del proyecto	Juan Julio – Presidente del concejo Edgar Julio – Concejal Gover Paredes – Concejal Tilson Paredes – Concejal Wyndi Modock – Concejal Enor Garcia – Concejal Marino Sánchez – Auxiliar cultura Roberto Martínez- Director de la casa de la cultura Luis Manuel Angulo – Secretario de educación	El 06 de Junio del 2023 se llevaría a cabo la socialización del proyecto en el municipio de San Juan de Urabá	No cumplido

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

1. Temas tratados:

Los temas abordados en el espacio de la socialización del proyecto Escuela al Territorio de la ECD, fueron los siguientes:

- Presentación de la ECD
- Objetivo del proyecto
- Fases del proyecto
- Metodología
- Alcances
- Guía de intervención
- Apropiación social del conocimiento
- Donde ha estado el proyecto
- Proyecciones
- Articulación
- Acuerdos
- Preocupaciones
- Mesas de diálogo y entrevistas

2. Propositiones y varios:

Los funcionarios públicos a los cuales se le realizó de manera particular la socialización del proyecto de “Escuela al Territorio” centran su preocupación a que en el

		ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 25/06/2018

municipio no se cuenta con un diagnóstico fundamentado de la realidad del consumo de SPA, lo implica, que las problemáticas asociadas a este, suelen ser del conocimiento de la administración municipal, más sin embargo, la toma de decisiones para la implementación de acciones; está más orientada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Entendiendo, que abordar de manera integral los casos de consumo, puede ser una tarea compleja en los territorios (ya sea por la profundidad de los programas, la permanencia de estos e incluso la permanencia e interés de la población en participar de ellos “especialmente los jóvenes”), porque no se cuenta con un centro de rehabilitación y en ocasiones, los procesos de articulación entre las diferentes instituciones, suele tener muchas deficiencias. Sin embargo, desde el hospital municipal y desde las dependencias como la secretaría de salud, se han venido desarrollando procesos mediante los cuales las personas conozcan las rutas de atención y que se acerquen a los entes de control en caso de ser necesario.

Pero otra situación que no se puede dejar de lado, es la incidencia de los grupos armados al margen de la ley y la responsabilidad que tienen en el aumento del consumo de SPA en el municipio; además de las familias con dinámicas disfuncionales o deficiencias en las pautas de crianza. Ahora bien, resaltan que la administración municipal debe realizar acciones de control y de prevención especialmente en NNAJ; aun cuando se sigan generando dinámicas de microtráfico.

Lo anterior, en la comprensión de que desde la función pública se deben priorizar y dirigir las decisiones y las acciones que se toman, en el bienestar de la comunidad y el abastecimiento de sus necesidades, de tal modo, que se pueda mejorar su calidad de vida. Pero qué difícil es hacerlo, cuando no se cuenta con un diagnóstico municipal de cuál es la

 	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

realidad del consumo de SPA, de cuáles son las edades que más fácil pueden acceder a SPA, los niveles educativos vulnerables, que tipo de SPA se consumen, porque razones lo hacen y demás.

Cabe aclarar, que los participantes consideran que conocen de la problemática en el municipio, pero las dimensiones administrativas y políticas, deben tomarse bajo sustentos objetivos y en especial, desde el concejo municipal se trata de aprobar proyectos que están orientados en la prevención del consumo de SPA y el cuidado de la salud mental, a través de la generación de entornos protectores; pero aun si, está la queja constante de que los recursos económicos no son suficientes, pero no solo el dinero, sino también el recurso humano.

Por otra parte, agradecen que el proyecto llegue al municipio para permitirles contar con ese diagnóstico del consumo problemático de SPA, sin embargo, consideran que hubiese sido mejor llegar en meses anteriores, entendiendo que la administración municipal está por terminar su proceso de gobierno y que, por lo tanto, está el riesgo de que al siguiente alcalde (Sa) decida no tomar en cuenta los avances de la administración actual.

Aclaran entonces, que, desde cada uno de los entornos como el concejo municipal, cultura, educación y deporte, se podrá contar con su apoyo para la ejecución del proyecto y que de esa forma se puedan seguir generando redes intersectoriales que orienten a la realización de acciones y la toma de decisiones enfocadas en la prevención, atención/tratamiento, control/regulación y la reducción del daño del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

		ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
			Versión: 02
			Fecha de aprobación: 25/06/2018

3. Compromisos pactados:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Asistir a la mesa de diálogo de actores institucionales	Concejales, secretario de educación, director de la casa de cultura	28 de junio del 2023	Conocer la percepción de los actores institucionales frente al consumo problemático de SPA en el municipio
2	Identificación de actores para la mesa de diálogo de jóvenes, de actores enfocados en la prevención, atención, control, regulación y reducción del daño; además, de los líderes sociales.	Concejales, secretario de educación, director de la casa de cultural	28 de junio del 2023	Conocer la percepción de los actores institucionales frente al consumo problemático de SPA en el municipio

Adriana Parra

Firma de quien elabora

Ana María Tijero González

Firma de quien revisa y aprueba



ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:
25/06/2018

Listado de asistencia San Juan de Urabá

LISTADO DE ASISTENCIA PROYECTO: ESCUELA AL TERRITORIO										Código: FO-M1-P5-005								
										Versión: 1								
										Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023								
Municipio: San Juan de Urabá										Fecha: 13-06-2023								
Lugar: Municipio de San Juan de Urabá										Contrato No.								
Actividad: Socialización del Proyecto Escuela al Territorio																		
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA	
							Zona	Genero	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Urbano	Rural	Indígena	Disapacitado	Adulto mayor		Si considera discapacidad?
JUAN JOSE	7487295	concejo	presidente	316 325 7519	jj@concejo	San Juan	X	X	56	+								
Edgar Julio Díaz	7487892	concejo	concejal	3136351536	eduardo1969@	San Juan	X	X	54	X								
Gover Enrique Riquelme	7487762	concejo	concejal	3156118905	goverenrique@	San Juan	X		48	+								
Wilson Paredes	98687037	concejo	concejal	316816561	wilsonparedes@	San Juan	X		45	X								
Wendy Modest Pineda	98687620	concejo	concejal	311161975	wendymodest@	S.J.U.	X	X	38	X								
Enzo Fari 96949	7487222	concejo	concejal	312672313	enzo96949@	San Juan	X		48	X								
Marino Sanchez	7487684	Cultura	AUXILIAR	3146598120	marino.sanchez@	San Juan	X	X	50	X								
Roberto Martínez H.	6872413	San Juan	Director	310609970	robertomartinez@	San Juan	X		65									
Luis Angel Giraldo Pardo	73982362	San Juan	Secretario	3117921190	luisangelgiraldo@	S.J.U.	X											
Darlene Marlon	42658630	San Juan	Asesor	3105241301	darlenemarlon@	San Juan	X	X										
TOTALES																		

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:
25/06/2018

Fotos San Juan de Urabá





ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:
25/06/2018





ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-M1-P5-005

Versión: 02

Fecha de aprobación:
25/06/2018

